

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS NÚMEROS 5 Y 7 DE LA CALLE ARCO DE ALMERÍA

FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
IRENE MONTILLA TORRES
MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO

Resumen: La intervención arqueológica realizada en la calle Arco, en pleno centro histórico, y dentro del recinto amurallado denominado “Arrabal del Oratoria”; ha puesto de manifiesto la ocupación de esta zona, desde época islámica hasta la actualidad. Se han documentado restos de estructuras que han definido varias viviendas pertenecientes a época islámica. Hemos de resaltar la aparición de varios grafitos con motivos navales en las paredes de estas edificaciones.

Summary: The archeological prospection in the main historical center of Almería and situated in the fortified enclosure known as “Arrabal del Oratoria” has revealed that the said location used to be occupied from the islamic age till the present day. The structural remains that were documented defined the existence of several dwellings from the islamic period. It’s important to underline several graffitti with naval motifs on the walls of these buildings.

Resumé: L’ intervention archéologique réalisée dans la rue “Arco” au coeur du centre historique de la ville, à l’intérieur de l’enceinte fortifiée, nommée comme “Arrabal del Oratoria” à révelé l’occupation de cette zone depuis l’époque islamique jusqu’à l’actualité. Les restes des structures qui y ont été documentées ont déterminé l’existence de plusieurs residences datant de l’époque islamique. Il faut signaler la découverte de plusieurs graffitti á motifs navals sûr les murs de ces bâtiments.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar situado en los números 5 y 7 de la calle Arco de la ciudad de Almería se encuentra delimitado por las siguientes coordenadas U.T.M.:

A:	x: 547.707	y: 4.077.423
B:	x: 547.719	y: 4.077.442
C:	x: 547.726	y: 4.077.438
D:	x: 547.725	y: 4.077.433
E:	x: 547.730	y: 4.077.433
F:	x: 547.725	y: 4.077.417
G:	x: 547.723	y: 4.077.417
H:	x: 547.722	y: 4.077.413
I:	x: 547.710	y: 4.077.417
J:	x: 547.711	y: 4.077.421

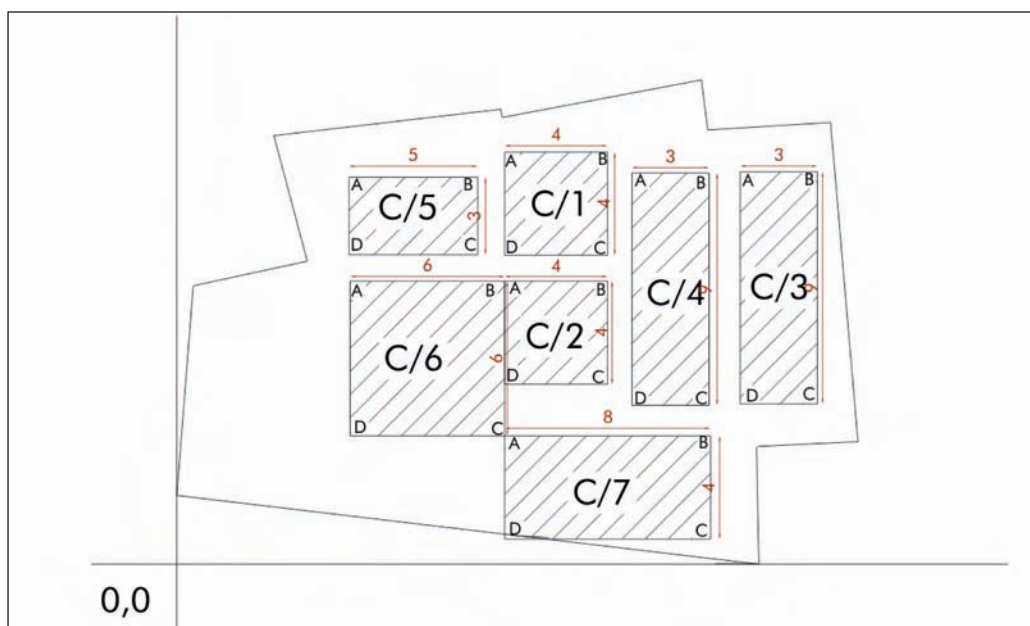


Figura 1. Delimitación del solar y planteamiento de la intervención

La intervención arqueológica preventiva se inició con el planteamiento de siete sondeos que debimos modificar posteriormente tras la comprobación de que se habían realizado varias calicatas por medios mecánicos que habían afectado todos los restos hasta la base geológica. Una de las consecuencias fue la unificación de los cortes 1, 2 y 3 pasando a denominarse Corte 1A.

LOS SONDEOS

SONDEO 1 (4 x 4 m)

Por motivos de seguridad, lo situamos a un metro de los muros medianeros. En el mismo se han documentado varios niveles, en primer lugar se detectan varias estructuras correspondientes a la vivienda demolida, mayoritariamente pertenecientes al siglo XVII, con algunas remodelaciones posteriores.

Estas estructuras se encuentran sobre un nivel de tierra rojiza, que se repite también en los sondeos 2, 3 y 4, y que supone la amortización de las estructuras y niveles islámicos. Este relleno con material tanto islámico como moderno, ha servido para nivelar el terreno de tal manera que se facilitara la construcción de la nueva vivienda. Bajo este nivel aparece un pequeño estrato con abundante cerámica de época nazarí, representando un momento de abandono de esta zona de la ciudad en la última fase islámica.

SONDEO 2 (4 x 4 m)

Presenta idéntica estratigrafía al anterior: estructuras correspondientes a la vivienda del siglo XVII junto al mismo nivel de tierra rojiza con una potencia media de un metro, con material tanto islámico como moderno. Bajo este estrato, estructuras islámicas que perviven, aunque con remodelaciones, desde el siglo XI hasta el XV.



Sondeo 2

SONDEO 3 (3 x 9 m)

En un momento inicial el sondeo se planteó de 3 x 5 m. ampliándose posteriormente sus dimensiones en 3 x 9 m. como consecuencia de la documentación de un muro que se quedaba en el perfil, dividiendo dicho corte en dos sectores Norte y Sur.

Se documentan los mismos niveles, es decir, estructuras correspondientes a la vivienda del siglo XVII, nivel de tierra roja para alisar el terreno y construir dicha vivienda. Este nivel colmata los niveles tanto sedimentarios como estructurales de época islámica.

No se ha llegado en ningún punto de dicho sondeo a la base geológica. La causa fue su anulación por parte del coordinador de Seguridad por el peligro de afección al edificio colindante. La cimentación de dicha vivienda está sobre un nivel de poca estabilidad compuesto por arenas. Aunque se había respetado un metro de seguridad entre dicho edificio y el sondeo número tres, las arenas comenzaron a desplazarse de manera simultánea al rebaje del nivel del terreno por lo que fue necesario su anulación y posterior relleno.

SONDEO 4 (3 x 9 m)

Lo primero que hay que destacar en este sondeo es que se detectó una fosa de gran tamaño (2-3 m de diámetro) realizada para el estudio geotécnico y que sobrepasaba la base geológica. En ella se apreciaban gran cantidad de material, especialmente de construcción (grandes losas de mármol, ladrillos...) todo alterado y revuelto con material contemporáneo como bolsas de plástico. Esto, unido a la presencia de un pozo construido con ladrillo de gran profundidad que se abría en diámetro a unos dos metros de profundidad, llevó al coordinador de seguridad a anular parte de este sondeo dada la peligrosidad de derrumbes de perfiles y del propio pozo. Esta decisión fue ratificada por la inspectora de esta intervención arqueológica, quedando registrado en el correspondiente libro diario.

Por lo que se refiere a la documentación extraída en el resto de dicho sondeo, se repite la misma estratigrafía y estructuras que en los números 1 y 2. Una de estas estructuras UEC 15, muro de tapial recocado y reparado, presentaba un grafiti de un barco dibujado en su enlucido. Al igual que el documentado en el sondeo seis, se decidió restaurarlo y consolidarlo para su traslado al museo, viéndose la imposibilidad de su conservación in situ, ya que todas las estructuras se verán afectadas por la obra proyectada en el solar.



SONDEO 5 (3 x 5 m)

Al igual de lo que sucediera en el sondeo número cuatro, aquí también se detecta una fosa de gran tamaño realizada para el estudio

geotécnico, lo cual invalida parte de dicho sondeo. Se repite la misma estratigrafía que en los casos anteriores y las mismas tipologías constructivas, muros de tapial y arenisca en la fase de fundación y reparaciones de ladrillo en la última fase islámica. La base geológica se encuentra a una cota de 3 m. bajo la rasante de la calle y sobre ella se detecta un nivel de tierra arcillosa, con escaso material.

SONDEO 6 (6 x 6 m.)

En este sondeo, la aparición de un pozo negro a escasa potencia obligó a anular parte del mismo, no obstante, se ha podido documentar la misma estratigrafía hasta ahora descrita, llegándose a una cota de menos tres metros donde se alcanzó la base geológica. Es destacable en este sondeo la aparición de un grafiti de un barco inciso en un muro (UEC 8), este grafiti muy parecido al documentado en el corte 4, se encontraba en el enlucido de dicha estructura. Una vez decidida su conservación, los restauradores procedieron a la consolidación y posterior arranque, dichos trabajos se encontraron con una dificultad añadida ya que el enlucido se encontraba adherido directamente sobre el tapial.

SONDEO 7 (5 x 9 m)

Inicialmente se planteó un sondeo de 4 x 8 m. con el fin de poder constatar si la calle actualmente denominada Arco, era una perduración de época medieval o si, por el contrario, el vial se configuraba en época moderna o contemporánea. Se documentó un muro de tapial y sillares de arenisca que apoyada su cimentación en la base geológica. Describía un recorrido casi paralelo a la actual calle sólo que retranqueado respecto a ésta y a los muros de cierre de la vivienda construida en el siglo XVII. Este hecho nos lleva a la conclusión de la pervivencia de la calle, aunque con reservas ya que no pudo ser excavada por no pertenecer al solar. No obstante, cuando se construye la vivienda de época moderna-contemporánea, ésta se apropia de parte de dicha calle.

El problema que se nos planteaba era que no se documentó un acceso a las viviendas de época islámica, ninguno en dicho muro de cierre. Habíamos dejado un testigo entre el edificio colindante y nuestro sondeo número siete, por lo que decidimos ampliar el corte hacia el noreste junto al muro medianero, y llevar nuestros límites justo al nivel de la calle en todo el recorrido del sondeo. Pasando a conformar un polígono irregular de 4.55 x 9.84 x 4 x 9.8 m.

En esta ampliación se vio una fosa realizada en época moderna contemporánea en la cual se documentaron materiales mezclados de época islámica y moderna entre ellos hay que destacar la presencia de una maqabriya de la primera mitad del siglo XII (fig. 1).

SONDEO 1 A

Este sondeo es consecuencia del desmonte con metodología arqueológica de los perfiles que unían varios cortes (1,2 y 4). El motivo de la unión de estos sondeos fue la mejor comprensión y visión en planta del espacio principal del patio y anexos. Conforman un polígono irregular con las siguientes dimensiones:

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

El solar al que se refiere este estudio queda marcado a lo largo del tiempo por la ocupación continuada desde época islámica con pequeños momentos de abandono. La misma estratigrafía documentada contiene en su interior una secuencia arqueológica que se extiende desde época islámica hasta nuestros días.

PERIODO ACTUAL

En estos momentos, finales del siglo XX principios del XXI, el solar sufre la demolición de una vivienda de época moderna-contemporánea y sobre el terreno se hacen varias calicatas y penetros rotativos para el estudio geotécnico. Éstos se han detectado en varios cortes (cuatro, cinco y siete), superando la base geológica y destruyendo los niveles arqueológicos.

PERIODO MODERNO-CONTEMPORÁNEO

Ha sido documentada en todo el solar en numerosas estructuras correspondientes una vivienda construida a mediados del siglo XVII. Entre los siglos XVII y XX sufrió algunas remodelaciones estructurales que se concretaron en su división en dos, funcionales y otras de menor importancia como cambios de pavimentos. La tipología de los muros y pilares más primitivos de esta fase están compuestos por cimentación de piedra que en algunos casos superan el metro de potencia, y un aparejo mixto de piedra y ladrillo unido con un mortero blanco con abundante cal.

En el corte 1 se documentó parte del patio de esta vivienda y en su centro el lugar que había ocupado un árbol, del cual aún quedaban sus raíces. Hay que destacar que en los cortes 3 y 4, localizados al suroeste del solar, no hay presencia de muros de esta fase, aunque en el sondeo cuatro encontramos tres pilares, un pozo y varias atarjeas. Estos hechos son indicativos de un espacio semiabierto, donde aparecen muretes de ladrillo de apenas dos o tres hiladas a modo de bancos o andenes.



Corte 3



Corte 7

A este momento también se corresponde un nivel de tierra rojiza documentada en todo el solar bajo dichas estructuras y cuyo material está compuesto por abundante cerámica de época islámica y moderna. Este estrato cuya potencia va, desde más de un metro en el corte 1A a los escasos 0,30 m. del resto de los sondeos, es un nivel de relleno para la nivelación del terreno y la posterior construcción de la vivienda del siglo XVII.

PERIODO ISLÁMICO (plano 1)

La ocupación del solar es continuada desde el siglo XI al XV, con un pequeño momento de abandono de diez años entre 1147 y 1157 cuando la ciudad de Almería quedó despoblada por la ocupación cristiana de Alfonso VII apoyado por genoveses y pisanos. Tras la conquista almohade el solar vuelve a ser ocupado perdurando con la dinastía nazarí. No será abandonado hasta después de la conquista de los Reyes Católicos en 1489.

Dentro de este periodo islámico hemos podido documentar varias fases que se corresponden, a su vez, con diferentes momentos constructivos:

Fase I: principios siglo XI-1147 (plano 2)

Pertenciente al siglo XI y se corresponde con la época de fundación de tres viviendas de diverso tamaño divididas por un muro medianero documentado en los cortes 1A, 6 y 7. La cimentación de este muro, como la del resto de los pertenecientes a este proceso, se apoya directamente sobre la madre geológica, en contacto con un nivel de tierra arcillosa. La característica principal de los muros de esta etapa es que son de tapial reforzados por sillares de arenisca.

El espacio queda dividido, como ya hemos comentado anteriormente, en tres viviendas.

Fase II: 1147-1157 (plano 3)

Corresponde al momento de abandono de grandes áreas de la ciudad como consecuencia de la conquista cristiana durante una década (1147-1157). Esta situación tiene un claro reflejo en las viviendas identificadas en la fase anterior.

En las viviendas A y B asistimos a un proceso de abandono muy similar aunque con ciertas matizaciones. En la primera documentamos la caída de los revocos pintados junto a derrumbes importantes de parte de los muros de tapial. No obstante, en la segunda fase se procede a la limpieza de estos niveles de abandono en gran parte de las habitaciones de la casa, como ya explicaremos en su momento.



En cuanto a la vivienda B, las caídas de los tapias se producen en todos sus muros aunque de forma menos significativa puesto que se conservan gran parte de sus alzados.

Finalmente, en la casa C tan solo se documenta el abandono en el muro de tapial puesto que los niveles de derrumbe no aparecen debido, probablemente, a su limpieza llevada a cabo en la fase posterior, como ya sucediera en la denominada A.



Fase III: 1147-1489

Tras la conquista almohade de la ciudad en 1157, parte de la población huída regresa, lo conlleva la reocupación de las zonas deshabitadas. Esta situación se refleja claramente en las casas excavadas.

VIVIENDA A

Es una de las que presenta mayor número de remodelaciones estructurales. El periodo se inicia con una completa modificación de los espacios como consecuencia de la división de la vivienda primitiva en dos. Son varios los elementos indicativos:

- En la zona limítrofe a la calle Arco, los espacios cerrados descritos en el primer periodo se transforman radicalmente convirtiéndose en una zona abierta con distintas estructuras rectangulares en ladrillo macizo que hemos identificado como las huellas de posibles arriates.



VIVIENDA B

Al igual que la anterior, sufre diversas modificaciones estructurales. Los muros de tapial correspondientes a la primera fase se recrecen en ladrillo en algunos de sus puntos conservando la misma anchura, no obstante, el situado al sudeste que se convierte en un delgado tabique, también de ladrillo. Simultáneamente se procede a la compartimentación de los espacios con nuevos muros de idéntico aparejo. Tanto en un caso como en el otro los suelos se revisten de un grueso mortero de cal y cantos rodados.

En cuanto al abandono de la vivienda, el material cerámico recogido nos lleva a concluir que se produjo en un momento anterior al de las viviendas A y C. Nos hallamos ante una vajilla con claro predominio de los recipientes no vidriados sobre los vidriados y de las decoraciones en pintura negra, aunque sin esgrafiados. Presencia mayoritaria de ataifores y jarros.

VIVIENDA C

Como ya señalamos, el hecho más significativo del abandono de esta vivienda se tradujo en la caída de gran parte de su muro de tapial (único documentado). La nueva ocupación de este espacio conlleva su limpieza y acondicionamiento junto a una nueva reestructuración del espacio. De este modo, se procede a la anulación del muro de tapial con la construcción de tres nuevos muros en ladrillo macizo que es indicativa de, al menos, cuatro compartimentaciones distintas. No podemos adjudicar funcionalidades a estos espacios debido a la anulación del sondeo arqueológico número 3 por problemas de seguridad.

Los graffiti de la Calle Arco

Se han localizado varios graffiti en la intervención arqueológica, algunos de ellos, los más relevantes y localizados in situ, han sido objeto de una Intervención de Consolidación y Arranque por la empresa de restauración QUIBLA RESTAURA S.L.

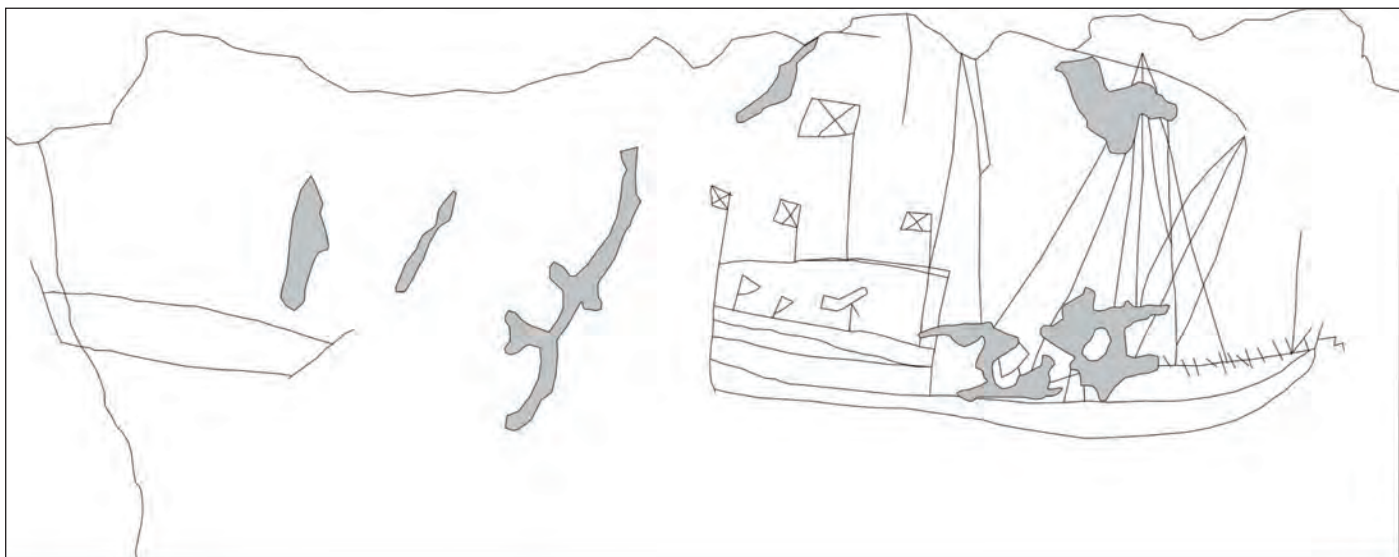
-El Graffiti de la Casa A2

El primero de los graffiti se documenta en el enlucido de uno de los muros del corte 4, sobre un revestimiento mural con acabado tipo estuco monocromo. El dibujo se ha realizado de grafito propiamente dicho de color negro y representa a dos embarcaciones marinas. Se corresponde sin duda con un tipo de decoración que engalana la pintura de este muro, pensamos que no se trata de un dibujo fortuito, sino más bien con una intención claramente vinculada con la decoración y expresión señorial de la casa que estamos analizando. La expresión artística del grabador musulmán quiso interpretar claramente en esa pared un navío característico de su época, y quizás propiedad de dueño de la casa, y atracado en el puerto de Almería. La cronología que le atribuimos al mismo es del último momento constructivo de la casa A2, al periodo nazarí, ya que el muro sobre el que se pinta el grafito pertenece a una reforma del último momento constructivo, lo que se ha identificado con el tinajero, junto al patio.

- Cegado simultáneo del único vano que permitía el acceso de la zona del patio y del salón al resto de la vivienda.
- Construcción de una escalera, que por sus dimensiones podría ser de caracol, que permitiría el acceso a una primera planta.
- Construcción de nuevas atarjeas junto a la zona de la calle Arco para evacuación de las aguas sucias de la nueva vivienda puesto que ya describimos que en la fase anterior éstas se encontraban junto al patio. La división provoca el levantamiento de unas nuevas y la modificación de las anteriores.

En cuanto al material arqueológico recogido, debemos señalar que se adscribe cronológicamente a la última fase de abandono correspondiente a la toma cristiana de la ciudad o bien, a una de las primeras rebeliones moriscas que se producen poco después de la conquista. En consecuencia, nos encontramos ante una vajilla cerámica con predominio de las cazuelas de asitas, los candiles de pie alto, los jarros decorados en pintura negra, con o sin esgrafiados, y ataifores de pies anulares desarrollados. La misma se complementa con otros elementos elaborados en vidrio. Esta situación es indicativa de una ocupación ininterrumpida de las casas desde 1157.





El dibujo representa a dos barcos en posición de escena y alineados en un mismo plano descriptivo. El primero de ellos, de gran tamaño, se representa con un gran número de detalles: velas, mástiles, banderas, remos, etc... que claramente identificamos con un COG.

El COG, se corresponde con un barco puntiagudo por delante y por detrás lleva dos plataformas sobre la popa a modo de alcázar, como algunos autores han interpretado. Es un barco de origen nórdico que entra en el Mediterráneo hacia el año 1.300, siendo los primeros de ellos de piratas de Bayona. Es un excelente barco mercante, capaz de embarcar toda clase de mercancías y de pasajeros, viajeros o incluso soldados que llevaban consigo sus caballos.

El otro dibujo que aparece en la escena colocado en la parte trasera del anterior, representa una barca de menor tamaño que le anterior y sin matización de detalles, por lo que podría identificarse como una pequeña barca auxiliar de la anterior o pesquera.

También cabe destacar que en la excavación del espacio del patio, junto al graffiti, se han recuperado varios fragmentos de enlucidos caídos que podrían representar fragmentos de barcos, ya que pueden observarse entre ellos velas y el casco de un barco pequeños. La técnica de estos no es la del dibujo de grafito sino que se encuentran realizados con incisiones en el estuco.

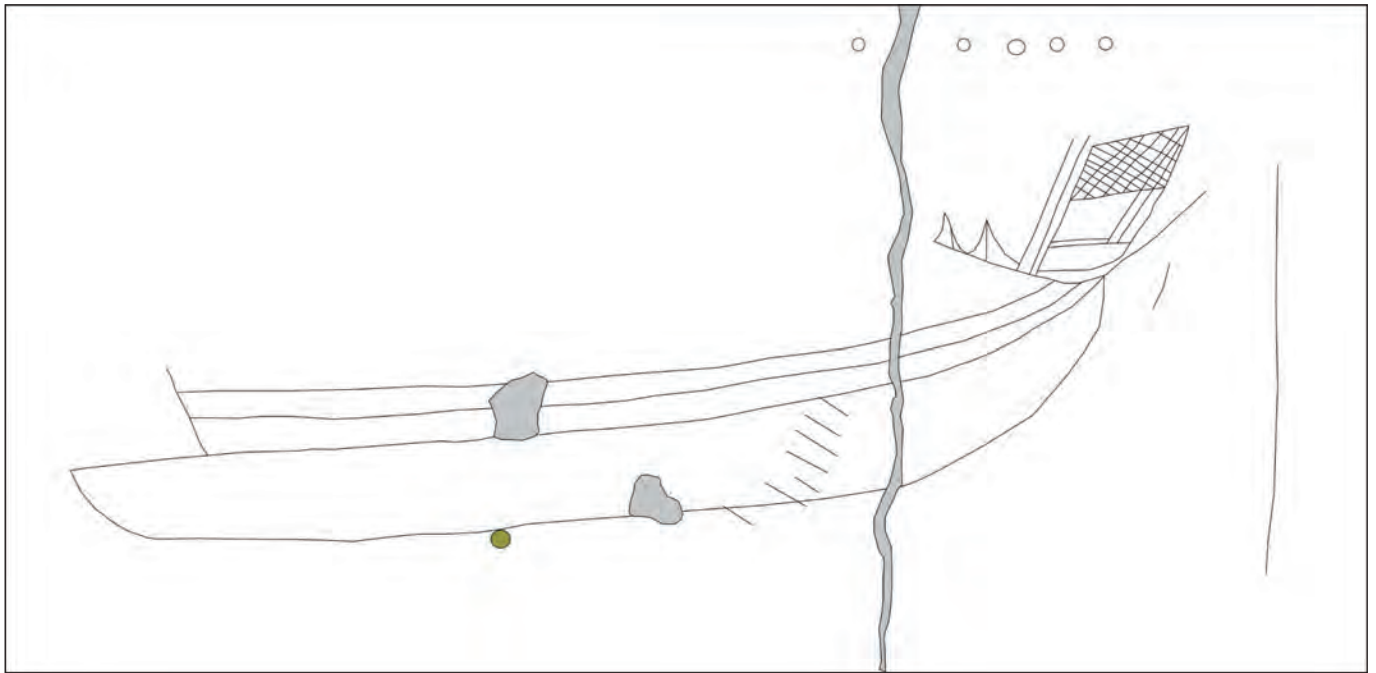
Como conclusión plausible, podríamos indicar que estos grafitos no son casuales que se documenten en viviendas musulmanas del casco histórico de Almería, del mismo modo este hecho unido

a varios factores como son la excepcionalidad de la vivienda que estamos analizando, los materiales cerámicos de gran calidad que se han localizado, las decoraciones parietales y el hecho de que la embarcación se ha identificado claramente con un Cog, vendría a confirmarnos que se trataría de la vivienda de un comerciante de la Almería musulmana, momento en el cual el comercio de importación de objetos de lujo está atestiguado por las fuentes escritas.

-El Graffiti de la Casa B

El otro graffiti se ha documentado *in situ*, sobre un muro de tapial sobre su cara de cal fraguada. La ejecución del dibujo se ha realizado de forma incisa con líneas limpias y definidas, y realizado un instrumento punzante. También, al igual que el anterior, ha sido objeto de una Intervención de Consolidación y Arranque por la empresa de restauración QUIBLA RESTAURA S.L. Aunque presenta menor número de detalles, la embarcación podría identificarse con una GALERA, ya que son barcos estrechos y alargados, ligeros y con poco calado, tal y como quiso el grabador dejar reflejo de ello, aunque las velas no las representó. Este barco pertenecería a la primera fase de la casa lo cual nos indica que es el más antiguo de los localizados en la intervención y nosotros fecharíamos en el siglo XI.

En la Galera representada parece reproducirse los remos que son muy característicos de estas embarcaciones. A causa de su eslora la Galera tiene que virar muy lentamente, y son barcos muy inestables en tempestades o en temporales, aunque su poco calado le permite refugiarse fácilmente. Es a la vez un barco de guerra y un navío de transporte rápido.



Ejemplos de estos barcos podemos encontrar en publicaciones dispares en todo el mediterráneo, pero la más significativa y que recoge gran número de barcos del mismo período que los de la calle Arco, son los localizados en el Castillo de Denia (Los Graffiti medievales del Castell de Denia. Catálogo, 1984).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Las primeras referencias a la futura ciudad de Almería datan de finales del s. IX, momento en que árabes yemeníes y “marinos” acuerdan formar un gobierno, con capital en *Baḡyāna* (Pechina), de un marcado carácter agrícola y artesanal, cuya actividad marítima tendrá como núcleo el fondeadero de lo que posteriormente se convertirá en la *madīna* de *al-Mariya* (Almería).

Entre los años 922 y 923 *Baḡyāna* es incorporada a la órbita omeya por Abd al-Rahman III quien instala en Almería la escuadra califal, al tiempo que ordena el traslado de la capitalidad a esta última ciudad. A partir de este momento se inicia un importante programa urbanístico que dota a la *madīna* de una mezquita mayor, una alcazaba y un recinto amurallado que la circunda.

La categoría de *madīna* conllevaba la adquisición de funciones religiosas (sede judicial del *cadí*) junto a otras de carácter comercial (mercado permanente o *sūq*) e industrial (alcaicería, atarazanas, ...).

Durante el siglo X Almería se convirtió en el puerto más importante del califato, refugio de la flota omeya e importante vínculo comercial con el Mediterráneo oriental y el norte de África. El auge económico que proporcionaron estas actividades motivó el desbordamiento del primitivo núcleo de población y la consiguiente formación de arrabales en torno a la *madīna*.

Durante el periodo taifa (siglo XI), la ciudad vive uno de los mayores momentos de esplendor de mano de Jayrán quien amplía su territorio con la conquista de Murcia, Orihuela y Jaén, al tiempo que inicia las obras de ampliación de la mezquita mayor y ordena

construir la muralla que desciende del monte Layham hasta el mar, abriendo en ella cuatro nuevas puertas. Esta actividad constructiva fue continuada por sus sucesores, especialmente por al- Mutasim, quien edificó su palacio en la alcazaba.

La ampliación de la muralla fue consecuencia del crecimiento que experimentaron los arrabales formados en torno a la medina. Las fuentes señalan tres: el barrio de al-Haud o el Aljibe, con un carácter comercial, el de al-Musala o del Oratorio, residencial y, finalmente, el arrabal de la Hondonada. El primero estaba atravesado por la rambla del Puerto o de la Chanca, por lo que resultaba expuesto a sus riadas. Era un barrio comercial y marítimo con numerosas alhóndigas, baños y tiendas. No obstante, el más extenso fue el de “el Oratorio” aunque no parece que estuviera densamente poblado puesto que se han documentado numerosos huertos y cementerios.

En 1088 los reinos de taifas piden ayuda a los almorávides para derrotar a Alfonso VI. Esta petición provoca su entrada en al-Andalus y marca el inicio de un proceso de conquista que les llevará a tomar Granada en 1090 y Almería en 1091.

A partir de este momento se abre una nueva etapa que convierte a la ciudad en el primer emporio industrial y de comercio marítimo de al-Andalus con el Magreb y oriente mediterráneo, a lo que contribuyó la apertura del mercado centro-africano. Sobre el carácter de las obras almorávides, la documentación epigráfica hace referencia a obras piadosas: la dotación de una pila de abluciones una mezquita y el recrecimiento del alminar de la mequita aljama.

En este momento asistimos a la construcción de las viviendas situadas en la calle Arco las que hemos denominado A, B y C, que se incluye en el ámbito espacial del arrabal de “el Oratorio”. Dichas residencias contaban con elementos decorativos como enfoscados pintados con motivos vegetales y epigráficos en colores como el rojo, blanco y negro, este dato junto con la propia estructuración y el gran tamaño de las mismas nos indica que dichas viviendas

perteneían a propietarios que contaban con un cierto poder adquisitivo, personajes principales de la ciudad.

En un marco general, el gobierno de los almorávides conllevó el descontento de la oligarquía andalusí que fue relegada a puestos secundarios. Este factor terminó por provocar una sublevación cuya consecuencia fue su expulsión y el paso del gobierno de la ciudad a Ibn al-Ramini en 1145.

En 1147 Almería es conquistada por Alfonso VII apoyado por genoveses y pisanos. La permanencia de los intereses castellanos y genoveses, junto a una coyuntura político-militar favorable gracias al apoyo de Ibn Mardanis, permitió la consolidación del dominio de la ciudad durante diez años (1147-1157). Durante este periodo Almería quedó despoblada casi en su totalidad. Algunos autores árabes refieren que gran parte de sus habitantes compraron su libertad, lo que explicaría que pudiera ser repoblada con cierta rapidez con un número de población importante. No obstante, un pequeño contingente se refugió en los dominios de Ibn Mardanis, pudiendo volver bajo la protección de éste y como súbditos suyos.

Esta situación se refleja claramente en las viviendas de la calle Arco que son abandonadas. Las consecuencias inmediatas se traducen en el arrasamiento de parte del alzado de sus muros y la caída de los revocos pintados.

En 1157 la ciudad es conquistada por los almohades que reconstruyen la mezquita y el arrabal de la Musalla. No obstante, fue imposible recuperar la importancia económica anterior.

Aún así, las zonas que se habían despoblado vuelven a ocuparse como se aprecia en las casas a las que hace referencia esa memoria, en las que se compactan los derrumbes provocados por el abandono y se sellan construyéndose suelos de mortero de cal sobre los mismos. Simultáneamente se recrecen los antiguos muros de tapial con ladrillo y se levantan otros nuevos, también de ladrillo, que compartimentan los espacios primigenios.

A pesar de esta mejoría económica y demográfica, durante los últimos años de dominación la falta de vertebración económica producida por la sucesión de levantamientos locales contra la adminis-

tración central almohade y la coyuntura económica en el extremo occidental del Mediterráneo impiden consolidar la nueva ciudad.

En 1228, Ibn Hud se hace pasar por descendiente de los abasíes de Bagdad y toma Murcia. Almería lo reconoce como emir. Sin embargo, en 1238 es asesinado y en 1246 la ciudad es tomada por Ibn al-Ramimi iniciándose así el dominio de la dinastía nazarí.

Finalmente, la ciudad pasa definitivamente a manos cristinas en 1489, fecha en que es conquistada por los Reyes Católicos. A partir de este momento Almería se divide en cuatro collaciones o parroquias: Santa María, San Juan, Santiago y San Pedro y San Pablo.

A pesar de este periodo de turbulencias políticas el arrabal en el que se ubica la actual calle Arco sigue habitado hasta fechas posteriores a la conquista cristiana no apreciándose hasta este momento reformas constructivas de entidad o abandono alguno de la vivienda.

Durante el siglo XVI sufre una serie prolongada de seísmos que provocan el pánico. Se inicia en noviembre de 1487 con un violento terremoto que daña la alcazaba y las murallas. Posteriormente se producirían otros aunque los más intensos y catastróficos son los que tuvieron lugar en 1518 y 1522. La mayor parte de las estructuras urbanas fueron afectadas, se produjeron numerosas víctimas entre la población y la ciudad recibió franquicias como compensación al estado en que quedó. Posteriormente se registrarían nuevos seísmos.

La expulsión de los moriscos y el fracaso de la política repobladora suponen para Almería una profunda crisis demográfica y económica. Esta situación cambia en el siglo XVII con la recuperación de la industria de la seda acompañada de la caña de azúcar y el esparto junto a la intensificación de la minería.

Esta situación tiene claro reflejo en las casas de la calle Arco que son abandonadas durante todo el siglo XVI siendo a partir del XVII cuando la recuperación económica se traduce en una nueva ocupación de la zona con la construcción de una nueva vivienda que reaprovecha parte de los muros de la islámica. Será el obispo Fray Juan de Portocarrero (1603-1631) uno de los grandes promotores de esta nueva etapa con la reconstrucción de varios de los templos de la ciudad dañados durante la rebelión morisca de 1568.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (2001): "La formación del tejido urbano en al-Andalus", en PASSINI, J.: *La ciudad medieval. De la casa al tejido urbano*, Cuenca, pp. 11-32.
- ANDÚJAR, F.; DÍAZ, J.; LÓPEZ, J. M. (1994): *Almería moderna. Siglos XVI-XVIII*, Almería.
- BARRERA, J.; CRESSIER, P.; MOLINA, J. A. (1999): "Garabatos de alarifes: los graffiti de las galerías de desagüe de Madinat al-Zahra'", *Cuadernos de Madinat al-Zahra'*, 4, pp.39-81.
- BAZZANA, M.-P. LAMBLIN, Y. MONTMESSIN, J. A.; GISBERT, VILLOTA, I. (1984): *Los graffiti medievales del Castell de Denia. Catálogo*, Denia.
- BERTI, G.; PASTOR, J.; ROSSELLÓ-BORDOY, G. (1993): "Naves andalusíes en cerámicas mallorquinas", *Trabajos del Museo de Palma*, nº 51, Palma de Mallorca.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1993): *La civilización islámica*, Almería.
- CASANOVAS, A.; ROVIRA, J.; ROYO, J. I.; GÓMEZ, F.; BENAVENTE, J. A. (2000): "Los graffiti: un patrimonio inédito para el análisis de la historia de las mentalidades.". *Al-Qannis, Boletín del Taller de arqueología de Alcaniz*, nº 9, Teruel.
- GONZÁLEZ GOZALO, E.; PASTOR QUIJADA, X. (1993): "La arquitectura naval en los graffiti medievales mallorquines", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, t. III, pp. 1035-1047.
- LIROLA DELGADO, J. (2005) "Almería Andalusí y su territorio". Almería.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (ed.) (1995): *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona-Madrid.
- VAN STAËVEL (1995): "Casa, calle y vecindad en la documentación jurídica", en VV. AA.: *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona-Madrid, pp. 53-61.



Planta general de la Intervención Arqueológica



Planta general de la Fase I



Planta general de la Fase II



Maqabriya Funeraria